

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

LA EXCURSIÓN DE LOS BEBÉS

En los confines meridionales de esta provincia, y situado en la falda de una sierra, existe un pueblo que por su pintoresca y lozana campiña, por sus excelentes condiciones higiénicas y por la sana moralidad de sus habitantes, es de seguro uno de los mejores de Castilla y el primero de nuestra provincia.

Este, que bien pudiera llamarse Suiza Castellana, es Candelario.

¿Quién no conoce los ricos y sabrosos embutidos que allí se hacen y que sirven para surtir á toda España? Porque sus habitantes además de fabricarlos, inundan con ellos á todas las capitales de nuestra Península.

La indumentaria de los candelarios ofrece un singular contraste; mientras los hombres visten el traje de Córdoba ó Sevilla, las mujeres, desde la más acaudalada señora á la más humilde propietaria visten el clásico traje propio y exclusivo de aquel pueblo, que sólo para allí lo hacen y allí se usa. Tiene algún parecido con el de nuestras vecinas las armuñesas, si bien aquél es más fino y delicado.

Además del corpiño, que es elegante y muy vistoso, usan el *serenero*, especie de manteleta puesta sobre los hombros, generalmente de dos colores; amarillo las solteras, y verde las casadas y viudas. Su peinado es el antiguo y tradicional moño, del que penden cintas más ó menos vistosas y elegantes, según el estado y posición de quien las lleva. El bolsillo que se colocan á la derecha y encima del manto es una especie de escarcela, bordada con más ó menos habilidad, con más ó menos lujo. A la cabeza llevan un pañuelo

en forma de toca, dejando al descubierto su peinado.

El traje que á la ligera hemos descrito, desaparece tan luego como la mujer abandona el pueblo para trasladarse á otro cualesquiera, transformándose en señoritas ó artesanas, según la condición social en que viven.

Tanto la mujer como el hombre reciben esmeradísima instrucción, aquélla por lo menos que es indispensable y necesaria á los usos de esta vida, cosa que desgraciadamente no sucede en el resto de la provincia.

Los candelarios, entre otras muchas virtudes, tienen la de la hospitalidad.

Apesar de contar para su distracción y recreo con un casino, café y dos teatros, bailan como en casi toda la provincia al són del clásico é indispensable tamboril.

La instrucción que se da es muy completa, no obstante el frecuente cambio de profesores que experimentan aquellas escuelas, debido al mezquino sueldo que disfrutan y su constante aspiración de lograr otro de mayor cuantía. Hay una escuela de párvulos, la primera seguramente de la provincia, de cuya dirección está encargado nuestro particular amigo y condiscípulo el Sr. D. Vicente Sánchez.

Nos sorprendió agradablemente el caudal de conocimientos que poseen aquellas liernas criaturas.

En la calle, á cada paso, no es extraordinario ver cómo aquellos pequeños discipulos del señor Sánchez se encuentran á su profesor y le saludan de la misma ceremoniosa manera que lo hacen las personas de la más fina y cortésana educación.

Bien merece tan celoso mentor que desde aquí le felicitemos

por lo bien que sabe conducir á los pequeñuelos por las vías de la sociabilidad y la educación, y que felicitemos también al pueblo en general porque saben apreciar en lo mucho que vale el sufrido maestro de escuela.

Hace pocos días tomó posesión de la escuela elemental de niños de aquel pueblo, ganada en las últimas oposiciones, el aventajado alumno de esta Normal don Marceliano de Santiago, para cuyo acto fuimos galantemente invitados.

El Sr. Santiago leyó un bonito y bien razonado discurso, en el cual puso de manifiesto sus propósitos en pro de la enseñanza y los medios que pensaba adoptar para que aquélla diera los mejores resultados. Dirigió inspirados apóstrofes á las autoridades todas, á los padres y á los niños, para que le ayudasen en la difícil empresa que le acaban de encomendar.

El venerable párroco del pueblo contestó al nuevo maestro en otro discurso muy elocuente, prometiendo, á nombre del Ayuntamiento y Junta local, la protección y ayuda que fueren necesarias para cumplir de la mejor manera posible los fines de la enseñanza.

Para terminar la pálida relación de nuestra excursión á Candelario, haré unas pequeñas referencias de la compañía infantil de zarzuela que dirige el señor Canto.

Llegamos á Candelario con el objeto de disfrutar las delicias de aquel paisaje y dar una ó dos funciones en honor de aquellos hospitalarios habitantes, para lo cual tropezábamos con no escasas dificultades, vencidas todas luego de la manera más satisfactoria, gracias al empeño mostrado de admirar las habilidades

artísticas de los pequeños actores, sin embargo de que nuestro propósito, como queda dicho, era el dar una sola función, merced á la simpatía que los niños despertaron en los generosos habitantes de aquel pueblo, prolongose nuestra estancia por ocho días, durante los cuales se dieron cinco representaciones, que fueron otros tantos llenos.

Los agasajos y amabilidades dispensados por todo el pueblo á los pequeños actores y á cuantos de la compañía formábamos parte, no son para descritos, sino exclusivamente para ser agradecidos desde lo profundo de nuestro corazón.

El entusiasmo que los pequeños actores despertaron entre aquellas gentes, rayó en delirante cariño. Nuestras bellas actrices anduvieron vestidas con trajes del país, transformadas en verdaderas candelarias.

Llegó la despedida, que nos ocasionó tanta pena cuanto había sido la complacencia experimentada durante nuestra permanencia en aquel pueblo que, jamás se borrará de nuestra memoria.

Las mal trazadas líneas que preceden no tienen otra significación que testimoniar la profunda gratitud de que somos deudores á un pueblo tan hospitalario y generoso como el de referencia.

Los pequeños actores dirigen por mi conducto á los muchos amiguitos que allí dejaron el más cordial saludo.

E. IGLESIAS SANCHEZ

DESDE MADRID

ALCANCE ESPECIAL.

Lo del día.

Los telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de Marina,

dan extensos detalles sobre las pruebas definitivas del submarino Peral. Según los referidos despachos, es cuestión absolutamente resuelta la navegación submarina y su importante aplicación al arte de la guerra. Las últimas pruebas de combate han sido brillantísimas. El submarino evolucionó con gran rapidez y precisión con el crucero *Colón*, a cuyo buque simuló lanzar un torpedo. Todas las maniobras, según testimonio oficial de la comisión técnica, alcanzaron éxito completo.

En Cádiz reina gran entusiasmo. Por todas partes se escuchan elogios al inventor del submarino y á los distinguidos oficiales que le han acompañado en sus trabajos. Muchos vapores y lanchas han presenciado las maniobras del simulacro de combate. La goleta chilena *Abtao* presenció las maniobras, manifestando grandísimo entusiasmo su tripulación por el éxito.

Terminados los experimentos, el submarino regresó al arsenal.

El cólera.

Los telegramas oficiales acusan muy buenas noticias. Decimos esto porque la epidemia reinante en Valencia se ha estacionado en los puntos invadidos, sin extenderse. En las últimas veinticuatro horas el mayor número de invasiones ha sido en uno de los pueblos de dos solamente. Carecen, pues, de fundamento todos los rumores que se han propalado á propósito de la presentación del cólera en algunos puntos.

Dicen desde París que las impresiones sobre la paz de Europa son muy pesimistas.

En los círculos diplomáticos se asegura que en breve la Rusia tomará parte muy activa en la cuestión europea. Esta intervención es debida á las últimas concesiones coloniales hechas por Inglaterra á Alemania, que han disgustado profundamente á Rusia y Francia.

El establecimiento de un depósito de vinos españoles en París, tropieza con grandísimas dificultades.

Es casi seguro que la idea no prosperará.

MADRID

Última hora.

No se sabe á punto fijo si se decidirá ó no el planteamiento del debate político.

La suspensión del Consejo anoche ha dado mucho que hablar hoy á la gente política. Asegurábase que los Sres. Eguilior y Puigcerver tenían presentadas, con el carácter de irrevocables, sus respectivas dimisiones. Sin que aseguremos el fundamento de este rumor, podemos anticipar que hay algo.

Los gamacistas y dominguistas están satisfechísimos. Sobre todo estos últimos se las prometen muy felices para plazo brevísimo, asegurando que el nuevo Gobierno de conciliación jurará muy pronto.

Los gamacistas, por su parte, en que todo su ya famoso programa económico se verá también realizado muy pronto, puesto que los Sres. Gamazo ó Maura irán á ocupar la cartera de Hacienda.

Los reformistas no creen poco ni mucho en la sinceridad de la conciliación, y mucho menos en sus resultados.

Con estas impresiones y el disgusto de los conservadores, que sin descanso preparan una ruda campaña opositora, puede decirse que reflejamos la política de hoy faltada de noticias de bulto, puesto que las impaciencias de poder es lo único cotizabile.

La bolsa presenta buen aspecto. Los ministeriales contentos así, así por la conciliación, y yo siempre á las órdenes de V. y de mis lectores.—S.

POLITIQUEOS

Al Marqués de Cerralvo—que según tenemos entendido llegará un día de estos á Salamanca—le han regalado una piedra engarzada en oro.

La tal piedra es de las que lanzaron en Valencia contra dicho Marqués los revoltosos liberales de la ciudad de Turia.

¡Cuánto honor!

Hay precisión de que la conciliación se haga, cueste lo que cueste.

Porque si no tuviese lugar ese arranque de *supremo patriotismo*, no

será posible que el yerno de Montero Rios, pongo por ejemplo, siga cobrando 50.000 reales como Director en Fomento: 24.000 como redactor de la *Gaceta Agrícola* y 100 pesetas diarias en París como agregado de una comisión de no sabemos qué género.

Dicen que el fabricante de fórmulas D. Eugenio es un gran canonista. Pero aún es mejor suegro que abogado.

Siguen y suman las irregularidades:

«Ha sido robada la administración de consumos de Santa Fe (Granada). Los ladrones debieron saltar las tapas del corralón del edificio, y una vez dentro, abrieron en la puerta un boquete, por el que consiguieron descorrer el cerrojo, dejando así franca la entrada.

Como en el interior del edificio no queda nadie por las noches, los malhechores pudieron obrar á sus anchas, forzando los cajones donde se guardaban los fondos, que ascenderían á 4.000 ó 4.500 pesetas.»

En tanto que no se pacte una conciliación entre los ladrones y los gobernantes, tendremos la pena de saber á diario noticias como la precedente.

El Fomento se da por muy satisfecho y contento porque ayer le hicimos donación de una horma para su zapato y le dimos previamente unos cuantos apabullos con ella.

Nos alegramos.

Estando contento el diario de la calle de Zamora nos consideramos nosotros muy felices.

Pero conste de ahora para siempre que los verdaderos conservadores como *El Fomento* se hallan obligados, cuando haya *motivo y pretexto* no disculpables, y cuando la *lógica* lo demande, y cuando la *propia conveniencia* lo exija, á no consentir sin protesta que nuestros amigos y correligionarios sean atropellados con insolentes audacias y con ditirambos poco literarios.

En esto, por lo que se desprende del suelto que hoy nos da por contestación *El Fomento*, creemos que se halla de perfecta conformidad con nosotros.

Era lo que precisamente deseábamos.

Ya le dijimos ayer, y volvemos á repetirlo, que sus recursos de apelación nos tienen en perfecto descuido.

Pues en el pecado de su recurso llevará, no lo dude, la penitencia de las costas que siempre se imponen á los que litigan sin razón y temerariamente como *El Fomento* y la cursal fomentil de Tamames.

Atolondrado llama *El Fomento* á *La Región*.

¡Cuánto nose habrá leído el periódico íntegro con esta guasa que le dirigesuanti compañero *El Fomento*!

Si le fuesen permitidas á *La Región* carcajadas volterianas, ningun-

na ocasión más propicia para anadarlo con una buena risotada.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Valladolid y el juez de primera instancia.

Ultramar.—Real decreto creando dos escuelas normales de ambos sexos en la Isla de Cuba y Puerto Rico.

—Real orden aprobatoria del reglamento por que han de regirse las escuelas normales á que se refiere el real decreto anterior.

—Otra disponiendo que el recargo de 20 por 100 impuesto por la ley de presupuestos de 1890 á 91 para la Isla de Cuba no tenga aplicación á las mercancías salidas del puerto de origen antes del 22 del corriente.

Otra idem que el recargo de 10 por 100 impuesto por la expresada ley para Puerto Rico, sólo se exija á las mercancías salidas del puerto de origen, con posterioridad al día 22 del actual.

NOTICIAS

Ha pasado por Vitoria un individuo de nacionalidad francesa que hace en velocípedo el viaje desde el Havre á Madrid, donde llegará dentro de unos días, y volverá al punto de partida por Barcelona, Lyon, Los Alpes é Italia.

Desde hoy queda abierto al público el elegante kiosco de la Alamedilla, donde se servirán refrescos de todas clases á precios económicos.

Han sido destinados á prestar servicios en la comandancia de Salamanca, los carabineros José Rodríguez, Francisco Lucas, José López, Ramón Lozano y José Alzaga.

Anteayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una disposición fijando la edad máxima para el ingreso en la Academia general militar, que será para los aspirantes paisanos, diez y nueve años, para los hijos de militares, veinte; para los individuos que sirven en el ejército, veintidós, y para los que lleven dos ó más años de permanencia en las filas, veintisiete.

La edad mínima será en todos los casos de nueve años.

En la Cenia, la esposa de un jornalero ha dado á luz hace seis ó siete días, dos niñas y un niño.

Los recién nacidos gozan de una salud envidiable, y la madre sigue en un estado relativamente satisfactorio.

Al ir á enterrar en el pueblo de Traspinedo (Valladolid) á un sujeto, en el momento en que el sepulturero se disponía á depositar en la fosa el cadáver, éste se irguió de repente, volviendo del ataque de catalepsia, sin duda, que había simulado su muerte.

El Alcalde Sr. Pollo, ha encargado nuevamente al Arquitecto municipal, Sr. Gallego Díaz, el plano para la creación del primer grupo de escuelas en el sitio del Campillo.

Un numeroso grupo de dependientes de comercio ha recorrido ayer mañana buen número de calles de la corte para asegurarse del cumplimiento del acuerdo tomado de cerrar los días festivos.

Dicho grupo se situó en actitud hostil ante un comercio de telas de la calle de Colón, que se hallaba abierto, mientras una comisión conferenciaba con el dueño, recordándole el acuerdo.

Este contestó diciéndole que él hacía en su casa lo que tenía por conveniente, y parece que la comisión ante la que se expresaba así, le maltrató de obra.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto hacer extensivo el indulto de 5 de Marzo último á los individuos de tropa que hubiesen sido sentenciados por haber contraído matrimonio antes del plazo en que las leyes y reglamentos militares lo consienten.

Al propio tiempo se ha ordenado que, para evitar la repetición de casos de esta índole, los jefes de cuerpo, cuando individuos del suyo pasen á situación fuera de filas, y los de zona á los de reclutas en depósito, les adviertan muy expresamente hasta qué fecha no se hallan autorizados para contraer matrimonio, según lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885, y enterarles al efecto de la responsabilidad en que incurren con arreglo al art. 166 del Código penal del ejército si lo contrajesen antes del referido plazo.

En contestación al telegrama que dirigió el Ayuntamiento al ilustre marino D. Isaac Peral, se ha recibido el siguiente:

«San Fernando 23, 4 tarde.

Sírvase Vd. manifestar al excelentísimo Ayuntamiento que agradezco profundamente la inmerecida honra que me dispensa.—Isaac Peral.»

Esta mañana tuvo la desgracia de fracturarse una pierna un pobre hombre que se dirigía en un carro á tomar los baños de Ledesma. En grave estado fué trasladado al hospital, donde se le hizo la primera cura.

Por destitución del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Vega de Tirados, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el improrrogable plazo de ocho días.

Cuenta La Lealtad de Valladolid lo siguiente:

«Según nuestras noticias, en el inmediato pueblo de Traspinedo ha ocurrido un suceso verdaderamente raro y del que vamos á dar noticia á nuestros lectores.

Parece ser que un sujeto de dicho punto ha estado sufriendo por espacio de algún tiempo los terribles embates de mortal dolencia, de la cual, al parecer, sucumbió el pasado día.

Pues bien; después de haber estado el cadáver en casa las horas necesarias, se dispuso el enterramiento del mismo, y ya cuando la fúnebre comitiva estaba en el Campo Santo y el enterrador se disponía á depositar los yertos despojos del muerto en tétrica fosa, éste se erguió de repente volviendo del ataque de catalepsia que había simulado su muerte y volviéndole también, como es consiguiente, su mísera existencia.

Inútil nos parece decir que este hecho causó en el acompañamiento gran estupefacción y espanto y así mismo ha excitado notablemente la curiosidad

de los sencillos lugareños de Traspinedo, pues parece no dejan de ser estrambóticos los comentarios que hacen del muerto resucitado.»

Triunfos de la política liberal:

Los telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que en el Alto Llobregat todas las fábricas se han cerrado, habiendo quedado sin trabajo y en la mayor miseria 7.000 obreros.

En Manresa y otros puntos de Cataluña continúa el cierre de tiendas.

La crisis por que atraviesa la industria catalana es muy grande, debido en parte á la duración de la huelga iniciada en 1.º de Mayo.

A pesar de haberse levantado el estado de sitio en la ciudad Condal y todo aquel distrito militar, la agitación obrera continúa.

Esta mañana salieron de la prevención varios sujetos que fueron encerrados por no guardar el respeto que se merecen los representantes de la autoridad. El Alcalde Sr. Pollo los amonestó para que en lo sucesivo procuren corregirse.

El próximo domingo, según hemos anunciado en uno de nuestros pasados números, debutará en el teatro del Liceo de esta capital la compañía lírica infantil que dirige D. Ricardo Canto, poniendo en escena las tres aplaudidas funciones siguientes:

1.º Sinfonía.

2.º La alcaldada cómico-lírica en un acto y en prosa, letra de los señores D. Eduardo Jackson Cortés y don José Jackson Veyán, música del maestro D. Isidoro Hernández, titulada *Toros de puntas*.

3.º Estreno de la zarzuela en un acto y en verso, letra de un aplaudido autor y música del Sr. Manzano, nominada *La nodriza*.

4.º y último. La aplaudida y popular zarzuela en un acto y en prosa, de los Sres. D. Felix Limendous y D. Celso Lucio, música del maestro Nieto, que lleva por título *El gorro frigio*.

Esta compañía de bebés ha conquistado en Béjar y Candelario merecidísimos aplausos por las excepcionales condiciones artísticas de que se hallan adornados, tanto las niñas como los niños que la forman.

Nosotros, que hemos tenido el mucho gusto de verlos ensayar, podemos decir sin lisonja ni parcialidad que trabajan muy admirablemente y que se hallan muy bien apropiados los distintos papeles que los referidos niños desempeñan.

Ayer han estado interrumpidas las comunicaciones telegráficas de casi todas las provincias.

Milagrosamente no ocurrió ayer un desgraciado suceso en la calle de Toro.

Hallábanse subidos en una escalera á una altura como de diez metros dos empleados en la *Electricista*, que se ocupaban en colocar una palomilla en la fachada de la casa que habita el señor D. Ramón Gil, cuando de la plaza Mayor bajó un carro á todo escape, pasando precisamente por el espacio comprendido entre la pared de la acera de la izquierda y dicha escalera de mano.

Afortunadamente no derribó ésta dicho vehículo, pues de otra suerte hubiéramos tenido que lamentar la muerte de ambos empleados, á los cuales nos permitimos advertir que deben de ser más previsores cuando se hallen trabajando á grandes alturas.

Suponemos que al conductor del vehículo en cuestión le habrá sido impuesta una fuerte multa por la Alcaldía, en razón á haberlo dejado abandonado.

Tocan á su fin los exámenes y la cosecha de calabazas. Los padres unos están de enhorabuena y otros echan chispas, con las papeletas que de vuel-

ta del instituto ó de la Universidad les presentan sus intrépidos hijos. Si éstos se examinasen de carambolas, de canción, de literatura de Paul de Kock ó de otros particulares que no dejan de ser entretenidos, pero que por desgracia no figuran en el vigente plan de estudios, con seguridad que en los ejercicios habrían quedado en muy buen lugar, tanto en la teoría como en la práctica. Hay que desengañarse, mientras las diversiones abundan y el dinero no falte y los chicos campen por sus respetos, como suele acontecer, habrá muchos años perdidos, muchos cachetes y muchos haraganes que den las grandes desazones.

Dice La Voz de Peñaranda:

«Hace pocos días estuvieron en esta las ingenieros encargados de examinar las condiciones en que se encuentra la carretera de Medina del Campo á esta villa, para que emitan dictamen con arreglo al cual pueda informar la sección de Fomento en el expediente que se tramita sobre el proyectado tranvía de vapor que el señor Revuelta intenta establecer en dicha carretera. Parece que es favorable el juicio que han formado dichos señores ingenieros, toda vez que la carretera tiene la anchura suficiente, hecha excepción del trayecto de Rágama á esta villa, para que los coches y máquinas puedan funcionar libremente sin perjuicio del tránsito de carros y coches.»

Durante la semana anterior y en los primeros días de la que hoy termina ha venido transportando la máquina gran parte del material de la vía y efectos que la empresa constructora del ferrocarril de Salamanca á Peñaranda tenía almacenados en la estación de Salamanca. Entre los objetos transportados figura la máquina locomóvil de preparar traviesas, la cual quedará instalada al pié de la estación de esta villa: la causa de la traida del material obedece á la circunstancia de facilitar su transporte en la continuación de los trabajos. Dícese también que atendida la situación de Peñaranda como punto del más céntrico de la nueva línea, que se instalarán aquí las oficinas provisionales.

Anoche vimos al alcalde y demás autoridades recorriendo los bailes públicos y velando para que en todos reinara el orden más completo.

Apesar de lo cargada que estaba la atmósfera, no hubo afortunadamente suceso alguno lamentable.

Se ha celebrado una misa en la parroquia San Benito por el descanso eterno del desgraciado niño que hace pocos días tuvo la mala fortuna de perecer ahogado en el río Tormes.

A dicho piadoso acto concurren todos los niños de la escuela, compañeros del difunto, muchos de los cuales confesaron y comulgaron en honor de su malogrado amigo.

Después de terminada la misa, el digno párroco de la iglesia Sr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, dirigió un tierno y elocuente discurso á los niños, exhortándolos á que tengan por norte de sus acciones y de su vida siempre la obediencia, para no tener tan infausta muerte como tuvo el desgraciado niño, por cuyo descanso eterno se habían celebrado las honras.

A las once de ayer mañana, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza, un niño que se cayó en el portal de su casa, situada en la calle de Cervantes.

Comunican de Terradillos haber ocurrido un pequeño incendio que fué sofocado á los pocos momentos por el vecindario.

Hé aquí el resultado de la subasta que se celebró el domingo último en el Ayuntamiento para la venta de los materiales procedentes de los derribos

de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rúa.

Le fueron adjudicadas á D. Manuel Martínez todas las baldosas de mármol á 3'75 pesetas cada una.

A D. Bernardo Martín las vigas, sesmas y tercias, á 50 céntimos, 35 idem y 75, respectivamente, el pié.

Al mismo todo el hierro de los balcones, rejas y pilarillos á 3'50 pesetas la arroba.

Y, por último, á D. Antonio Vicente ocho docenas de tablas á 4'50 pesetas la docena.

Anoche, como era de ritualidad y de costumbre, todas nuestras calles y plazas estuvieron llenas de animación y de contento.

Numerosas hogueras, donde se consumieron multitud de trastos inservibles y viejos daban á la población una vista fantástica y poética; más que una ciudad parecía un alegre campamento dividido en ranchos.

Las gentes se echaron á la calle para disfrutar tan hermosa perspectiva y gozar las delicias de la noche en sus respectivas vecindades al són de organillos y guitarras, que con no escasa profusión derramaban notas musicales en todas partes.

Los jóvenes de ambos sexos y muchos que han traspasado ya las fronteras de la juventud y muchos que han penetrado en los umbrales de la vejez, sacaron la tripa de mal año, bailando incansantes hasta hora bien avanzada.

Aunque la festividad del Bautista se halle suprimida por nuestra Santa Madre la Iglesia, no por eso estará quejoso el Bienaventurado Santo Juan pues aunque no hayamos conocido diferencia entre los demás días, la vispera, por lo menos, ha sido tan espléndida y alegre como la del santo más encopetado, cuya fiesta no se halle suprimida.

¡Parece mentira que un día como el de hoy sea laborable y no de descanso!

Otra cosa merecía en nuestro concepto el santo de los *Juanes*, dado que estos se distinguen entre todos los hombres por sus condiciones de bondad y benignidad. Por eso cuando queremos ponderar las excelencias de una persona cualquiera, decimos ¡si es un Juan!

Verdad que también nos valemos de la palabra Juan para deprimir en muchas ocasiones.

Así decimos, por ejemplo: ¡tadaí! *pareces un Juan*, haciendo sinónimo este nombre propio del apelativo *bobó*.

Pues hay quien admite como artículo de fé que todos los *Juanes* son *me-mos*.

Algunos, sin embargo, conocemos nosotros que tienen de bobos tanto como un marroquí de obispo.

Ayer falleció repentinamente en el Cementerio un acogido en la Casa-Hospicio, precisamente en el momento en que estaba ayudando á dar sepultura al cadáver de un asilado.

El Alcalde señor Pollo ha dispuesto que los guardias municipales hagan servicio hasta las doce de la noche, por parejas que recorrerán sus respectivos distritos.

Los objetos del Montepío comprendidos en los talones de préstamos números 81.555 al 83.732 de ropas, y 7.100 al 7.318 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos, ó renovados por los interesados hasta el día 6 de Julio próximo, se subastarán en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Eloy, Santa Febronia, virgen y mártir; San Adalberto, y San Guillermo, Abad.

Catedral.—Continúa el ejercicio anunciado.

SALAMANCA
IMP. Y LIT. DE JACINTO HIDALGO

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

Pts. Cts.

Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos..	2	50
El Crisol, rústica.	1	25
El mismo, holandesa cartoné.	1	50
Manual de pesas y medidas.	2	50
Mentor de la niñez..	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3	50
Prontuario administrativo.	7	50
Angel de una familia (comedia).	2	50
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	55
Contratos administrativos.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos..	1	50
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	1	75
Legislación del procedimiento de apremios.	2	50
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	50
El mismo, holandesa.	1	50
Aey municipal..	1	50
Administraciones económicas.	2	50
Guía de quintas, 14.ª edición.	3	50
Segunda parte de id.	4	50
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	50
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	2	50
Guía de Consumos y alcoholés.	2	50
Rovisima reforma de impuestos de aguardientes.	2	50
Neglamento del Resguardo de Consumos.	2	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA ANAYA 7

En dicho colegio se abren clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza (sección de Letras y Ciencias) y Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, á los precios siguientes:

Por asignatura de Facultad. 20 pesetas mensuales.

Por asignatura de segunda enseñanza.. . 15 id. id.

EL QUE QUIERA DETALLES DIRIJASE AL DIRECTOR

IMPORTANTE

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFIA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, núm. 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 5.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior.. . . . 1'38 pesetas

Id. Bola id. 1'30 id.

Id. Manchego seco en aceite. 1'25 id.

Dátiles.. . . . 50 id.

Salchichón

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojén, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís del

Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA

La casa, Consuelo número 2, con tres pisos independientes, y panera grande, Toro 74, cuadra, Doctrinos 2, con corral y pozo.

Rúa, 2, darán razón.



DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.